

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **183**

Fecha Estado: 21/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220080069600	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	GERMAN ORTIZ CARDONA	El Despacho Resuelve: No accede a lo solicitado. Se debe acreditar pago de arancel. / am	20/10/2021		
05360400300220100095400	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA	JAVIER ARMANDO QUIROZ CARO	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito actualizada. om	20/10/2021		
05360400300220140053300	Ejecutivo Singular	COTRAFA	SAMUEL DE JESUS HENAO LOAIZA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. Levanta Medida. Ordena archivo. Y	20/10/2021		
05360400300220140059200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	BLANCA OLIVA LOPEZ RUIZ	Auto aprobando liquidación Decreta embargo de remanentes. Aprueba liquidación de crédito actualizada. om	20/10/2021		
05360400300220140219900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DAIRON ANTONIO DIOSSA LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Aprueba crédito actualizado por el Despacho. / am.	20/10/2021		
05360400300220150055900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JULIO CESAR BEDOYA FRANCO	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. / am	20/10/2021		
05360400300220150056300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	SINDY KATHERINE TORRES ARIAS	Auto modificando liquidación crédito Aprueba liquidación del crédito actualizada. om	20/10/2021		
05360400300220150068600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDWIN STIVEN ADARVE BERMUDEZ	El Despacho Resuelve Requiere a la parte activa aportar Escritura Publica a efectos de continuar con el tramite pertinente. Y	20/10/2021		
05360400300220150071100	Ejecutivo Mixto	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA A. Y. C.	JORGE ARTURO VANEGAS VARGAS	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación dle crédito actualizada. Requiere demandante previo a fijar fecha para remate. Incorpora informes de gestión. om	20/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220160036300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FUNDACION CENTRO DE APOYO PARA LA FELICIDAD CAFE	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho, en cuanto al crédito de Davivienda. Requiere al FNG para que allegue liquidación de lo que le corresponde / am.	20/10/2021		
05360400300220170019000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HENRY PEREZ PIEDRAHITA	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. (L)	20/10/2021		
05360400300220180111600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	HECTOR JAIME BOLIVAR RUIZ	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Juzgado. Ordena entrega de dineros. Una vez ejecutoriado el auto, el expediente ingresa a turno para elaboración de títulos. am.	20/10/2021		
05360400300220190011800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	RUTA EXPRESS TRANSPORTES S.A.S	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Tiene en cuenta abono reportado por la parte demandante. (L)	20/10/2021		
05360400300220190013700	Verbal	CRISTHIAM USME HINESTROZA	CARLOS ALBERTO GALLO ZAPATA	El Despacho Resuelve Aclara auto del 08 de octubre de 2021. om	20/10/2021		
05360400300220190030400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	MARLON ANDRES LOZANO GALEANO	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito actualizada. om	20/10/2021		
05360400300220190048800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	BRIAN IVAN ARROYO TAMARA	Auto aprobando liquidación Del crédito realizada por el Despacho. Ordena entrega de dineros, advirtiendo que, ejecutoriado este auto, el expediente ingresa a turno de elaboración de títulos. (L)	20/10/2021		
05360400300220190049000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LIZ DANIELA HERNANDEZ BOLIVAR	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. No accede a entrega de títulos judiciales. (L)	20/10/2021		
05360400300220190055300	Ejecutivo Singular	IMPRESION A COLOR S.A.S	MERCADOS CHALAS SUPERMARKET S.A.S	Auto aprobando liquidación Del crédito realizada por el Despacho. (L)	20/10/2021		
05360400300220190062900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DANIEL ESTEBAN GIRALDO GUTIERREZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. (L)	20/10/2021		
05360400300220190116600	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	IDEAS EN PLASTICOS S.A.S	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito actualizada. om	20/10/2021		
05360400300220190121600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	BIVIANA ALEJANDRA VELEZ CURUGUACO	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Expide despacho comisorio. Informa acceso al despacho a través de enlace digital. (L)	20/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200018100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA S.A.	CARLOS ENRIQUE QUIROZ RESTREPO	El Despacho Resuelve Ordena requerir a la conciliadora de la Camara de Comercio Medellin.	20/10/2021		
05360400300220200020200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SOLUCIONES MAMBO S.A.S	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito actualizada. Requiere abogada previo a aceptar subrogación. om	20/10/2021		
05360400300220200043700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ESTEBAN URIBE FLOREZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. No accede a entrega de títulos judiciales. (L)	20/10/2021		
05360400300220200051700	Ejecutivo Singular	TODOVIDRIO Y ALUMINIO SAS	MARIA CECILIA DEOSSA MUÑOZ	El Despacho Resuelve Cesa ejecución contra MARIA CECILIA DEOSSA MUÑOZ. Ordena remitir copia del expediente digital a Supersociedades. Y	20/10/2021		
05360400300220200055300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LILIAM DE JESUS BEDOYA GARCES	ARNULFO DE JESUS BUSTAMANTE OSSA	Auto aprobando liquidación Del crédito realizada por el Despacho. Incorpora y pone en conocimiento de las partes. y a través de enlace, despacho comisorio debidamente diligenciado. (L)	20/10/2021		
05360400300220210008600	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	LUZ ELENA ANGEL HERNANDEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Ejecutoriado este auto, el expediente ingresa a turno de elaboración de títulos judiciales. Requiere parte demandante informe sobre títulos. (L)	20/10/2021		
05360400300220210047700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	RG REPRESENTACIONES S.A.S	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento la apertura del proceso de reorganización abreviada del señor SANTIAGO RIVAS GONZALEZ, adelantado ante la Superintendencia de Sociedades. Requiere a la parte activa. Y	20/10/2021		
05360400300220210055800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	RG REPRESENTACIONES S.A.S	El Despacho Resuelve Cesa ejecución contra SANTIAGO RIVAS GONZALEZ. Ordena remitir copia del expediente digital a Supersociedades. En firme la presente decisión, el Despacho realizará el pronunciamiento de los memoriales de notificación. Y	20/10/2021		
05360400300220210071200	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES ALICANTE S.A.S	CLINICA VETERINARIA MALAWI S.A.S	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos en debida forma. Y	20/10/2021		
05360400300220210079100	Ejecutivo Singular	HIOLANDERIAS UNIVERSAL S.A.,S UNIHILC	MANGORA S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	20/10/2021		
05360400300220210079600	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA ABAD ROMERO	MARIA ROSALIA PEREZ DE GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	20/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)